

ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2017

El 20 de diciembre de 2017, en segunda convocatoria, a las 12:30, se constituye el Consejo del Departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones.

Listado de miembros asistentes:

- 1. Aracil Rico, Javier
- 2. Bescós Cano, Jesús
- 3. Carballeira López, Pablo
- 4. Castro Martín, Ángel de
- 5. Córcoles Ortega, Juan
- 6. Cuenca Fernández, Ana
- 7. Escudero Viñolo, Marcos
- 8. Esteve Cogollos, Belén
- 9. Fierrez Aguilar, Julián
- 10. Franco Pedroso, Javier
- 11. García Dorado, José Luis
- 12. García Marín, Eduardo
- 13. García Martín, Álvaro
- 14. Garrido Salas, Javier
- 15. Gismero Trujillo, Javier
- 16. Gómez Arribas, Francisco Javier
- 17. González de Rivera Peces, Guillermo
- 18. González Rodríguez, Joaquín
- 19. Hilario Serrano, Eduardo
- 20. Ledesma Cubero, Paula
- 21. López Buedo, Sergio
- 22. López Colino, Fernando J.
- 23. López de Vergara Méndez, Jorge E.

- 24. Lozano Diez, Alicia
- 25. Martín del Caz, Amelia
- 26. Martín González, Javier
- 27. Martín Huestamendía, Daniel
- 28. Martín Nieto, Rafael
- 29. Martínez García, Sofía
- 30. Martínez Sánchez, José María
- 31. Masa Campos, Jose Luis
- 32. Morales Moreno, Aythami
- 33. Morán López, Ana
- 34. Muelas Recuenco, David
- 35. Muñoz Murillo, Álvaro
- 36. Ramírez Mesón, David
- 37. Ramos Castro, Daniel
- 38. Ramos de Santiago, Javier
- 39. Ruiz Cruz, Jorge Alfonso
- 40. San Miguel Avedillo, Juan Carlos
- 41. Sánchez González, Alberto
- 42. Sánchez Olivares, Pablo
- 43. Sutter, Gustavo
- 44. Torre Toledano, Doroteo
- 45. Urdiales Álvarez, Guillermo

Listado de miembros que se han **excusado**:

- 1. González Martínez, Iván
- 2. Gifre Renom, Lluis
- 3. Polo López, Lucas



Orden del Día:

 Aprobar, si procede, el acta del Consejo en su sesión ordinaria anterior del 26/09/2017. (Anexo I Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Director.

El Director informa de la resolución de los recientes concursos de profesor Contratado Doctor, que han dado lugar al nombramiento como Profesor Contratado Doctor de Juan Córcoles Ortega, Fernando López Colino y Juan Carlos San Miguel Avedillo.

El Director informa del resultado de las elecciones al Consejo de Departamento por los estamentos de Estudiantes y PDIF, dando la bienvenida a los nuevos miembros.

El Director informa de la concesión de varios reconocimientos a tres investigadores del Departamento: Dr. Julián Fiérrez Aguilar (Premio Young Biometrics Investigator Award 2017 de la International Association for Pattern Recognition), Dr. Álvaro García Martín (medalla "Juan López de Peñalver 2017") y Dr. Javier Ortega García (Nombramiento como Fellow del IEEE). En nombre del departamento se felicita a los galardonados.

El Director informa de la propuesta de nueva titulación de Ingeniería Biomédica en la que podrá participar el Departamento. En breve se subirá al curso Moodle como documentación añadida de este Consejo de Departamento, el borrador con la propuesta de Grado en Ingeniería Biomédica. Es una propuesta consensuada en la correspondiente comisión del Centro, y el Director espera los comentarios sobre la misma de los miembros del Consejo antes del próximo 15 de enero para, en su caso, hacerlos llegar a la Comisión EPS.

3. Asuntos de Profesorado.

- 3.1. Propuesta y aprobación si procede, de la renovación de dos plazas de AyDr al terminar su primer periodo de contrato.
 - PO2098-A. (11/02/2018) Ramos de Santiago Francisco Javier.
 - PO1030-A. (16/02/2018) Martínez García, María Sofía.

Se aprueba por asentimiento.

3.2. Aprobación si procede, del permiso solicitado por el Profesor Gustavo Sutter para realizar una estancia en la Escuela Politécnica Federal de Zúrich del 01/02/2018 al 31/07/2018 (Anexo II)

Se aprueba por asentimiento.



3.3. Propuesta y aprobación si procede, de la solicitud o solicitudes del Departamento para becas contrato Ramon y Cajal en la convocatoria actual.

Intervienen el Profesor Aythami Morales y el Profesor Jose Mª Martínez dando detalles sobre el proceso de solicitud. Se aprueba por asentimiento.

Información del borrador del baremo desarrollado por la UAM, de cara a las promociones de CDr a Titular de Universidad (Anexo III)

El director de la EPS, Jose Mª Martínez, informa de los trámites relacionados con este borrador, e indica que el documento presentado era una de las alternativas que ha estado en consideración desde el rectorado.

4. Asuntos de Ordenación Académica.

4.1. Información al Departamento de la propuesta del Centro en relación con la nueva normativa de la EPS para la defensa de los TFGs. En el **Anexo IV** se adjunta el acta del grupo de trabajo delegado, que recoge las líneas generales de la propuesta.

El director informa del acta del grupo de trabajo recogida en el Anexo.

Interviene el Profesor Daniel Ramos como integrante de la Comisión, para informar de algunos detalles sobre la propuesta, exponiendo las ventajas de la misma (uniformidad de criterios y reconocimiento docente fundamentalmente), y también algunos inconvenientes (como implicación adicional de los profesores, y mayor coordinación), que pueden ser menores que las ventajas en opinión de varios profesores.

Después interviene el Profesor Jesús Bescós para advertir que, si se avanza en la línea de ese reconocimiento como encargo docente de los participantes en la Comisión, se haga oficial también en el PAP de la Universidad. También hace hincapié en que esa actividad puede llevar un trabajo muy grande, y expone que los motivos para avanzar en esta línea deberían estar puestos de manera más explícita.

Interviene también el Profesor Jorge Ruiz, sobre la idoneidad de juntar la comisión única por centro y no por titulaciones. Tanto el Profesor Daniel Ramos como el director ven ventajas en que los criterios y también la comisión sea única, ya que hay áreas que aparecen en el grado de II y en el de GITST.

También se comenta si no habría que hacer una experiencia piloto primero en el grado de II, donde los criterios han sido más dispares, y/o utilizar rúbricas para homogeneizar criterios.

Después de estas intervenciones, donde también se expone la opinión por áreas, se procede seguir con el grupo de trabajo en la línea de Comisión Única para TFGs, pero sin haberlo aprobado todavía en el departamento.

4.2. Información al Departamento de la propuesta del Centro en relación con la impartición de una titulación bilingüe (inglés-español) en el grado de informática con entrada diferenciada. Para ser considerada bilingüe, la oferta debe contemplar al menos un 505 de los créditos en inglés. En el Anexo V se adjunta una tabla con las asignaturas actuales ya impartidas en inglés por el departamento y las que pueden estar en una nueva oferta.



El director informa del estado de la propuesta del Centro en relación con la impartición de una titulación bilingüe (inglés-español) en el grado de informática con entrada diferenciada. Se expone la motivación de este grupo, donde una de las razones es aumentar el nivel de entrada de los estudiantes al Grado y competir con otras titulaciones del mismo tipo en el entorno de la Comunidad Madrid. Sin embargo, esta propuesta no va salir adelante, al no cumplirse el requerimiento de un número suficiente de asignaturas en inglés en ese grado, que imparte fundamentalmente el departamento de II y el departamento TEC. En las asignaturas asociadas al departamento TEC si se cumplían los requisitos para el grado bilingüe en informática.

5. Asuntos de Economía e Infraestructura.

5.1. Propuesta y aprobación si procede de un gasto a ejecutar a partir de enero/18, en un contrato a tiempo parcial como apoyo a los departamentos en la gestión de proyectos de investigación. El gasto asumido al 50% por ambos departamentos supone un importe total de 9.852 €/año (600 €/mes bruto, más el gasto de SS) (Anexo VI).

Este gasto ha venido de manera sobrevenida y no estaba contemplado en los presupuestos anteriores. El cambio tiene que ver con la nueva regulación de las becas de la Universidad, en concreto para la ayuda a la gestión de los proyectos de investigación.

Se aprueba por asentimiento.

6. Otros Asuntos.

6.1. Renovación de las Comisiones permanentes del Departamento y creación de una nueva Comisión de Investigación e Innovación (Anexo VII).

El director informa de los cambios en las comisiones, donde hay nuevos estudiantes. Se informa también de una nueva comisión, y de la propuesta para su composición.

Se aprueba por asentimiento.

7. Ruegos y Preguntas

Los representantes de estudiantes preguntan por una reclamación en una asignatura asociada al departamento TEC, donde ha habido un estudiante cuya reclamación, una vez agotados los trámites dentro del departamento y de la UAM, ha recurrido a la justicia ordinaria. El director informa de los pasos que se han seguido, que empezaron con una reclamación de un estudiante, y que después de que sus reclamaciones dentro del departamento y de la UAM confluyeran sin éxito, ha decidido recurrir a la justicia ordinaria. El departamento muestra su apoyo a los profesores implicados.

Se concluye el consejo a las 14:30.